

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS ALIMENTICIOS "COSERAL" S.A.
CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DE 2017.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las doce horas del día veinte y dos de marzo del año dos mil diecisiete, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Entre Rios Solar 01 Mz W-1 de la ciudad de Guayaquil, se instala en la Junta General Ordinaria Universal de la **Compañía de Servicios Alimenticios Coseral S.A.** las accionistas, Sra. Adriana María Silva Miraglia propietaria de doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Maritza Johanna Sonne Kusijanovic propietaria de doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Kathrina Mercedes Ward Saud propietaria de doscientas setenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Los accionistas presentes por unanimidad disponen que la Señora Maritza Johanna Sonne Kusijanovic ejerza como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria de la junta, la Señora Adriana Maria Silva Miraglia A pedido del señor Presidente, la Secretaria procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de **LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS ALIMENTICIOS "COSERAL" S.A.** pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisaria respecto al ejercicio económico el año 2016;

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016;

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El punto **PRIMERO** del orden del día que trata sobre Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico 2016.

El Presidente señala al secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016, inmediatamente el secretario lee el informe presentado por la Comisaria Leonor Flores Santamaría sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Comisario así como la gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016 preparado y presentado por el administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de Resultados presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Siendo las 13h00 y sin otro punto que tratar se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte la presente acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por la secretaría aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 22 DE MARZO DE 2017.

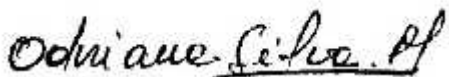
Adriana Maria Silva Miraglia
Secretaria de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS ALIMENTICIOS "COSERAL" S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2017

ADRIANA MARIA SILVA MIRAGLIA PROPIETARIA DE 264 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00 CADA UNA CON DERECHO A 264 VOTOS.

MARITZA JOHANNA SONNE KUSIJANOVIC PROPIETARIA DE 264 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00 CADA UNA CON DERECHO A 264 VOTOS.

KATHRINA MERCEDES WARD SAUD PROPIETARIA DE 272 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00 CADA UNA CON DERECHO A 272 VOTOS.



ADRIANA MARIA SILVA MIRAGLIA
SECRETARIA DE LA JUNTA



MARITZA JOHANNA SONNE KUSIJANOVIC
PRESIDENTE DE LA JUNTA